



Zaragoza, 31 de mayo de 2012

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

BANCO GRUPO CAJATRES S.A. (“Caja<sup>3</sup>”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Caja3 va a proceder, con fecha 31 de mayo de 2012 y una vez obtenidas las autorizaciones necesarias, a la amortización anticipada de los siguientes títulos correspondientes a emisiones de obligaciones subordinadas: 280 títulos de la emisión ES0214845010 (“Segunda emisión de deuda subordinada CAI”), por un total de 28 millones de euros de nominal; y 92 títulos de la emisión ES0214845028 (“Tercera emisión de deuda subordinada CAI”), con un total de 4,6 millones de nominal. En ambos casos, se trata de títulos previamente recomprados por la entidad.

Como consecuencia de las referidas amortizaciones, quedarán en circulación 720 títulos de la emisión ES0214845010, sumando un nominal total de 72 millones de euros; y 908 títulos de la emisión ES0214845028, con un nominal total de 45,4 millones.

D. Luis Miguel Carrasco Miguel

Consejero Delegado Banco Grupo Cajatres S.A.